



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9513

16/04/2020

21881

AUTOR/A: MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, de momento, está previsto que el curso universitario se termine en los plazos establecidos, incluyendo docencia y evaluación.

Asimismo, y a reserva de los ajustes que tuvieran que hacerse por razones sanitarias, cabe señalar que se mantiene el calendario previsto para el inicio del próximo curso, con adopción por las Comunidades Autónomas, a quienes corresponde la competencia, de la decisión final.

Madrid, 21 de mayo de 2020